

SOLICITUD DE PROPUESTA (SdP)

Proyecto 00111662 - SDG – Social Protection for Youth	FECHA: 15 de junio de 2021
	REFERENCIA: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-145438

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de invitarle a la presentación de una **SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-145438 “Desarrollo de una plataforma digital destinada a jóvenes para mejorar su situación laboral y levantar sus datos”**.

La Propuesta deberá ser presentada en **archivos separados**: uno que contenga la propuesta técnica en el formato y otro con la propuesta económica en el formato. Para el efecto, le solicitamos utilizar y rellenar los formularios adjuntos en el Anexo 2.

Su Propuesta deberá ser presentada **hasta las 17h00 del lunes 12 de julio de 2021 (Hora Oficial de Ecuador UTC-5)** a través del **sistema eTendering** (<https://etendering.partneragencies.org>) **Event ID 9538** para lo cual muy cordialmente le solicitamos revisar los videos con las respectivas instrucciones disponibles en:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notice/resources/>

El Instructivo Registro y Presentación de Propuestas puede descargarse del siguiente link:
http://intra.undp.org.ec/files/Instructivo_Registro_y_presentacion_de_Propuesta.pdf

Su Propuesta deberá estar redactada en **español**, y será válida por un periodo mínimo de **90 días**.

En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que se ingrese en el sistema antes mencionado en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración. Le rogamos se asegure de que su propuesta está debidamente firmada y salvaguardada en formato pdf, libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el

Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD, que se indican en el Anexo 3 de la presente SdP.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Atentamente le saluda,

Unidad de Adquisiciones

DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

Contexto de los requisitos	Desarrollo de una plataforma digital destinada a jóvenes para mejorar su situación laboral y levantar sus datos.
Organismo asociado del PNUD en la implementación	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Unidad de Registro Social y el Ministerio de Trabajo.
Breve descripción de los servicios solicitados	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 1, 2 y 3
Relación y descripción de los productos esperados	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 4
Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 5
Frecuencia de los informes	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 4 y 9
Requisitos de los informes de avance	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 4
Localización de los trabajos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 7
Duración prevista de los trabajos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 6
Fecha de inicio prevista	Aprox. julio de 2021
Fecha de terminación máxima	Aprox. diciembre de 2021
Viajes previstos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 7
Requisitos especiales de seguridad	Detalle en los Términos de Referencia – TDR
Instalaciones que facilitará el PNUD (es decir, no incluidas en la propuesta de precios)	Ninguna
Calendario de ejecución, indicando desglose y calendario de actividades y subactividades	Obligatorio
Nombres y currículos de las personas participantes	Obligatorio

en la prestación de los servicios	
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios ¹	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos
Período de validez de la/s propuesta/s (a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta)	90 días En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.
Cotizaciones parciales	No permitidas
Condiciones de pago ²	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 9
Persona/s autorizadas para revisar/inspeccionar/aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 5
Tipo de contrato que deberá firmarse	Contrato de Servicios Profesionales http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html “Contract Face Sheet (Goods and/or Services) UNDP ES”
Criterios de adjudicación de un contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% a la propuesta económica). • Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD (TCG). Se trata de un criterio obligatorio que no puede obviarse en ningún caso, con independencia de la naturaleza de los servicios solicitados. La no aceptación de los TCG será motivo de inadmisión de la Propuesta.

¹ La exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país. Se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

² De preferencia, el PNUD no realizará desembolso alguno en forma previa a la firma del Contrato. Si el Proveedor de Servicios exige un pago por anticipado, su importe se limitará al 20% del total presupuestado. Para cualquier porcentaje superior a cualquier importe total superior a 30.000 dólares EE.UU., el PNUD exigirá del Proveedor la presentación de una garantía bancaria o de un cheque bancario pagadero al PNUD por el mismo importe del pago adelantado por el PNUD al Proveedor.

<p>Criterios de evaluación de una propuesta</p>	<p>Propuesta técnica (70%)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Perfil de la empresa - 10% · Equipo de trabajo - 25% · Propuesta técnica: antecedentes, justificación, objetivo general y específicos, alcances, métodos detallados, actividades, especificación de los productos, y cronograma detallado, incluida la definición de fechas para entrega, revisión, corrección y entrega final de productos, así como de reuniones de coordinación y seguimiento. - 35% <p>Únicamente las ofertas que cumplan con un 70% de calificación de la oferta técnica (perfil de la empresa, equipo de trabajo y propuesta metodológica) pasarán a la siguiente fase de revisión de la oferta económica.</p> <p>Propuesta financiera (35%)</p> <p>Se otorgará la mayor puntuación (35%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas.</p> <p>Mayor detalle en la página 7 - “Criterios de Evaluación”</p>
<p>El PNUD adjudicará el Contrato a:</p>	<p>Un sólo proveedor de servicios</p>
<p>Anexos a la presente SdP³</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de presentación de la Propuesta (Anexo 2). • Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3) disponible en el siguiente link: http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html UNDP GTCs for Contracts (Goods and/or Services) ES • Términos de Referencias (Anexo 4). • Formulario de Información de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación.
<p>Reunión previa a la presentación de propuestas</p>	<p>N/A</p>

³ Cuando la información esté disponible en la red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.

<p>Persona de contacto para todo tipo de información (Demandas por escrito únicamente)⁴</p>	<p>Las consultas deberán enviarse hasta el 30 de junio de 2021 a: licitaciones.ec@undp.org</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>
<p>Garantía de fiel cumplimiento del contrato</p>	<p>Monto: 10% del valor total del contrato. Esta póliza deberá tener la condición de incondicional, irrevocable y de cobro inmediato y será vigente hasta 30 días adicionales del cumplimiento definitivo de todas las obligaciones contraídas y ser entregada hasta 7 días luego de la firma del contrato.</p>
<p>Liquidación por daños y perjuicios</p>	<p>Por cada día de retraso en la(s) fecha(s) fijada(s) para la entrega de los productos, el Contratista deberá pagar una multa por mora equivalente al 0.5% del valor del contrato. Dicha penalidad no podrá exceder del 10% del valor total del contrato, de allí en adelante, el PNUD podrá rescindir definitivamente el contrato.</p>

⁴ Esta persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de que se dirija una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La empresa adjudicada será aquella que cumpla con los siguientes criterios:

Resumen del método de evaluación de las Propuestas técnicas		Porcentaje	Puntuación máxima
1.	Perfil de la empresa	10%	10 pts.
2.	Equipo de trabajo	25%	25 pts.
3.	Propuesta técnica	30%	30 pts.
4.	Oferta económica	35%	*
TOTAL		100%	

Desarrollo de una plataforma digital destinada a jóvenes para mejorar su situación laboral y levantar sus datos.	
Ponderación	Puntuación máxima
Calificación del perfil de la empresa y equipo	
<p>-Presentación y currículum de la empresa, la cual debe incluir la presentación de tres experiencias relevantes, explicando en qué consistieron y sus alcances. <i>Mecanismos de calificación:</i> Calificación: Cumple / No cumple</p> <p>-Dos referencias profesionales de la empresa. Exposición de motivos (intereses y aptitudes relevantes de la empresa y su personal para cumplir con el objetivo del proyecto). <i>Mecanismos de calificación:</i> Calificación: Cumple / No cumple</p> <p>-Gestión de proyectos de desarrollo e innovación de 3 años. <i>Mecanismos de calificación:</i> 3 o más = 5 Más de 2 y menos de 3 = 3 Entre 0 y 2 = 0</p> <p>-Experiencia de 3 años en el desarrollo de plataformas web personalizadas utilizando software libre o licenciado, en instituciones públicas, privadas o de la sociedad civil. <i>Mecanismos de calificación:</i> 3 o más = 5 Más de 2 y menos de 3 = 3 Entre 0 y 2 = 0</p>	<p>5%</p> <p>5%</p>

<p>Líder de proyecto (1)</p> <p>-Título profesional de tercer o cuarto nivel en ciencias sociales, negocios o carreras relacionadas.</p> <p><i>Mecanismos de calificación:</i> Calificación: Cumple / No cumple</p> <p>-Experiencia de 4 años en gestión de proyectos y procesos y/o áreas relacionadas.</p> <p><i>Mecanismos de calificación:</i> 4 o más = 3 Más de 2 y menos de 4 = 1 Entre 0 y 2 = 0</p>	<p>3%</p>
<p>Especialista en investigación social (1)</p> <p>-Título profesional de tercer o cuarto nivel en ciencias sociales o carreras relacionadas.</p> <p><i>Mecanismos de calificación:</i> Calificación: Cumple / No cumple</p> <p>- Experiencia de 3 años en investigación (revisión de literatura) y generación de reportes analíticos. Experiencia previa en alguno(s) de el(los) siguiente(s) tema(s): laboral, protección social</p> <p><i>Mecanismos de calificación:</i> 3 o más = 5 Más de 2 y menos de 3 = 3 Entre 0 y 2 = 0</p>	<p>5%</p>
<p>Especialista en datos (1)</p> <p>-Título profesional de tercer o cuarto nivel en economía, ciencia de datos o carreras relacionadas.</p> <p><i>Mecanismos de calificación:</i> Calificación: Cumple / No cumple</p> <p>-Experiencia de 3 años en desarrollo de algoritmos de inteligencia artificial.</p> <p><i>Mecanismos de calificación:</i> 3 o más = 5 Más de 2 y menos de 3 = 3 Entre 0 y 2 = 0</p>	<p>5%</p>
<p>Especialistas en sistemas de información/desarrollo web (2)</p> <p>-Título de tercer o cuarto nivel en sistemas de información, informática, computación o carreras relacionadas.</p> <p><i>Mecanismos de calificación:</i> Calificación: Cumple / No cumple</p> <p>- Experiencia de 4 años en desarrollo web (backend) y de plataformas</p> <p><i>Mecanismos de calificación:</i> 4 o más = 3,5 Más de 2 y menos de 4 = 1,5 Entre 0 y 2 = 0</p>	<p>7% (3,5% para cada uno)</p> <p>3,5%</p>

<p>Diseñador gráfico (I) -Título de tercer o cuarto nivel en diseño gráfico o carreras relacionadas. <i>Mecanismos de calificación:</i> Calificación: Cumple / No cumple</p> <p>Experiencia de 3 años en diseño gráfico (frontend) de plataformas <i>Mecanismos de calificación:</i> 3 o más = 5 Más de 2 y menos de 3 = 3 Entre 0 y 2 = 0</p>	5%
Subtotal	35%
Calificación oferta técnica mencionando cómo va a cumplir con los productos requeridos	
¿Se desarrollan propuestas claras para cada función de la plataforma en cuanto a las especificidades de programación, arquitectura y garantías de seguridad tecnológica enfatizando las ventajas?	15%
¿Se desarrollan la metodología y organización del trabajo que se requiere para cumplir con los productos intermedios y finales solicitados en los TDRs?	10%
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo y se ajusta a los términos de referencia? ¿Los componentes del trabajo son coherentes entre sí, se encuentran bien estructurados y claros?	5%
	30%
Calificación oferta económica	
Oferta económica desagregada por rubros especificando el costo de cada función de la plataforma	35%
Subtotal	35%
Total (perfil organización, perfil equipo, oferta técnica y económica)	100%

*Se otorgará la mayor puntuación (30%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas. Solo las ofertas técnicas que cumplan con el puntaje mínimo requerido (70%) pasarán a la evaluación económica.

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁵**

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma⁶)

[Insértese: lugar, fecha]

A:
Matilde Mordt
Representante Residente
PNUD
Quito, Ecuador

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la **SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-145438 “Desarrollo de una plataforma digital destinada a jóvenes para mejorar su situación laboral y levantar sus datos”** de fecha *[especifíquese]* y todos sus anexos, así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

A. Calificaciones del Proveedor de Servicios

El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente:

- a) Perfil: descripción de la naturaleza del negocio, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones, acreditaciones, etc. y **Anexo 2-a**;
- b) Adjuntar los siguientes documentos (“similares” en caso de empresas extranjeras):
 - Documento que demuestre la constitución de la(s) empresa(s)
 - Copia del nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil y copia de su cédula de ciudadanía.
 - Copia del documento del RUC
 - Certificado de no ser contratista incumplido ni adjudicatario fallido, emitido por el Servicio Nacional de Contratación Pública, para demostrar credibilidad / fiabilidad / situación en la industria de la organización.

⁵ Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

⁶ El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/formularioCertificados.cpe>

En el caso de empresas extranjeras deberá adjuntar una auto declaración de no ser contratista incumplido en el Ecuador.

- Copia del Formulario del SRI de “Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de - Balances Formulario Único Sociedades” del 2019.
 - Carta oficial de nombramiento como representante local, si el Proponente presenta una Propuesta en nombre de una entidad ubicada fuera del país. (Si aplica)
- c) Informes financieros del último año: cuenta de resultados y balance general que indique su liquidez y endeudamiento, etc.;
- d) Antecedentes: lista de clientes de servicios similares a los requeridos por el PNUD, con indicación del alcance, la duración y el valor del contrato, y referencias de contacto; **(Anexo 2 - b 1 y 2).**
- e) Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas. **(Anexo 2 -c).**

B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios

El Proveedor de Servicios debe describir cómo tiene previsto abordar y cumplir las exigencias de la SdP, y para ello proporcionará una descripción detallada de las características esenciales de funcionamiento, las condiciones de los informes y los mecanismos de garantía de calidad que tiene previstos, al tiempo que demuestra que la metodología propuesta será la apropiada teniendo en cuenta las condiciones locales y el contexto de los trabajos.

C. Calificación del personal clave

Cuando así lo establezca la SdP, el Proveedor de Servicios facilitará:

- a) Los nombres y calificación del personal clave que participe en la provisión de los servicios, indicando el rango de cada uno (jefe de equipo, personal subalterno, etc.); **(Anexo 2-d 1 y 2)**
- b) Currículos y documentación de respaldo que den fe de las calificaciones indicadas; y
- c) La confirmación por escrito de cada uno de los miembros del equipo profesional propuesto manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato. **(Anexo 2-e)**

Nombre y firma de la persona autorizada por el Proveedor de Servicios
Cargo
Fecha

Nota: La ausencia de la firma en el presente documento será causal de rechazo de la oferta

Anexo 2-a
REF: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-145438
P/00111662

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

1.- Nombre o Razón Social: _____

2.- Dirección Principal: _____

3.- N° Registro Único de Contribuyente (RUC): _____

4.- Teléfono: _____

5.- Correo electrónico: _____

6.- Persona a contactar –Dirección electrónica (si tuviera): _____

7.- Datos del Registro Mercantil de la Empresa: (Ejm: No. Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida
Electrónica, Fecha y/o algún otro dato importante) _____

8.- Nombre del Representante Legal: _____

9.- Documento de Identidad del Representante Legal: _____

10.- Datos del Registro de Poder del Representante Legal: _____

_____ de _____ de 2021

Firma del representante legal
Nombre y Sello de la Empresa

Anexo 2-b-1
REF: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-145438
P/00111662

EXPERIENCIA EN SERVICIOS IGUALES Y/O SIMILARES

OFERENTE:

Cliente	Persona de Contacto/Cargo/Teléfono	Duración del Contrato	Monto de Facturación US\$ (últimos tres años)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DEL CONCURSO

Denominación del trabajo:	País	
Empresa contratante (contacto, dirección, telef., e-mail): <u>INCLUIR CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE LA EMPRESA CONTRATANTE</u>	Inicio (mes/año)	Terminación (mes/año)
Firma asociada (si aplica)	Dirección, teléfono, e-mail	
Personal de la empresa involucrado en el trabajo (cargo /responsabilidad)	Número de semanas-días/persona	
Descripción del Proyecto		
Descripción de los servicios efectivamente proporcionados		

Nota: Presentar una hoja por cada trabajo similar realizado.

DECLARACION JURADA

Señores
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - UNDP
Presente. -

En relación con la **SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-145438 “Desarrollo de una plataforma digital destinada a jóvenes para mejorar su situación laboral y levantar sus datos”** el proponente que suscribe declara bajo juramento lo que sigue:

- a. La empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.
- b. Que nos sometemos a las Condiciones Generales y Términos de Referencia del presente concurso, las cuales declaramos haber leído y entendido.
- c. Que somos responsables de la veracidad de los documentos e información presentados para efectos del proceso.

Quito, ____ de _____ 2021

Firma y Nombre del Representante Legal
Sello de la empresa

COMPOSICIÓN Y ORGANIGRAMA DEL EQUIPO DE TRABAJO

PERSONAL ASIGNADO AL ESTUDIO

Nombre	Responsabilidad/función en el estudio	Tiempo de dedicación a la consultoría días/horas

**CUADRO RESUMEN DE LA EXPERIENCIA DE TODO
 EL PERSONAL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO**

PROPONENTE: _____

NOMBRE	FORMACION PROFESIONAL		EXPERIENCIA	
	PROFESION	ESPECIALIZACION	TIPO DE ACTIVIDAD *	AÑOS

(*) Indicar el campo de mayor experiencia en temas relacionados a la presente consultoría.

**MODELO DE CARTA DE COMPROMISO DE TRABAJO
A SER PRESENTADA POR LOS PROFESIONALES QUE EL
PROPONENTE SE COMPROMETE ASIGNAR AL PROYECTO**

Declaración:

Confirmando mi intención de servir en la posición de (nombre del cargo de acuerdo a los TDR) y mi disponibilidad actual para servir durante el periodo del contrato propuesto. También entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa de los datos descritos anteriormente e incluidos en mi CV puede conducir a mi descalificación, antes de mi entrada en funciones o durante las mismas.

Firma del Profesional

Fecha

Firma del Jefe del Equipo

Fecha

Nota: La ausencia de las firmas en el presente documento será causal de rechazo de la oferta

EN UN ARCHIVO SEPARADO:

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA
POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁷**

[Insértese: lugar, fecha]

Señora
Matilde Mordt
Representante Residente
PNUD
Quito

Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de presentar a ustedes nuestra propuesta económica, que asciende a un valor total de US\$ XXXXX (valor en letras) detallada a continuación, de acuerdo a lo establecido en la SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-145438 “Desarrollo de una plataforma digital destinada a jóvenes para mejorar su situación laboral y levantar sus datos.”.

A. Desglose de costos por entregable*

ENTREGABLES/PRODUCTOS	Número de producto	PORCENTAJE	MONTO
Entrega 1: Productos intermedios de las Funciones 1 a 5	Productos: 1.1/ 1.2/ 1.3 Productos: 2.1/ 2.2 Productos: 3.1 Productos: 4.1 Productos: 5.1/ 5.2/ 5.3 Productos: 6.1/ 6.2	20%	
Entrega 2: Plataforma en su versión preliminar para las Funciones 1 a 5	Productos: 1/ 1.4 / 1.5 Productos: 2/ 2.3 Productos: 3/ 3.2 / 3.3 Productos: 4/ 4.2/ 4.3/ 4.4 Productos: 5/ 5.4/ 5.5 Productos: 6/ 6.3 – 6.6	40%	
Entrega 3: Talleres de validación e informe de gestión y administración de la plataforma	Producto: 7 y 8	15%	
Entrega 4: Plataforma en su versión final para las Funciones 1 a 5	Producto: 9	25%	
SUBTOTAL		100%	

⁷ Este formulario no debe ser alterado y es la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta Económica, por favor, remitirlo como **archivo separado de su oferta técnica.**

IVA (si es empresa extranjera aplicar % de acuerdo con su tributación)		12%	
TOTAL DE LA OFERTA			

**Este desglose constituirá la base de los tramos de pago*

B. Desglose de costos por componente (Desagregada por rubros especificando el costo de cada función de la plataforma):

	Función de la plataforma	Costo de cada función (todo incluido)
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
8		
9		
10		
....		
	III. Otros costos conexos	
	SUB-TOTAL	
	IVA (12%)	
	TOTAL	

Considerando la situación de emergencia sanitaria vigente en el país, el grupo consultor desarrollará las actividades de forma virtual (incluye reuniones y presentaciones), por lo cual, dentro del plan de trabajo debe constar la propuesta metodológica que se empleará bajo esta modalidad para el desarrollo de los productos señalados en el tiempo establecido.

En el caso de que la situación vaya mejorando, y una vez que la emergencia sanitaria se levante, se prevé que las reuniones técnicas o talleres de trabajo para el desarrollo de la consultoría y la coordinación con el equipo técnico nacional REDD+, se lo realice en las instalaciones del PROAmazonía ubicadas en la ciudad de Quito, con la posibilidad de ir alternando la modalidad de trabajo (virtual y presencial), según sea el caso y las condiciones lo permitan. Por tal motivo, la propuesta metodológica y económica deberá contemplar lo señalado anteriormente (dos escenarios) y programar la reunión de arranque (1), presentación de productos (4) y taller de cierre de consultoría (1), de forma presencial, en caso de darse las condiciones y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad. Para estas reuniones, parte del equipo consultor podrá participar de forma presencial y la otra parte de forma virtual, siempre y cuando las condiciones sean las adecuadas.

Aceptamos mantener la vigencia de la misma por 90 días a partir de la presente fecha.

*[Nombre y firma de la persona autorizada por el
Proveedor de Servicios]*

[Cargo]

[Fecha]

Nota: La ausencia de la firma en el presente documento será causal de rechazo de la oferta



Anexo 3

REF: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-145438

P/00111662

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Disponible en el siguiente link:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>

[UNDP GTCs for Contracts \(Goods and/or Services\) ES](#)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto No.	00111662
Nombre Proyecto	SDG – Social Protection for Youth
Título Contratación (poner el nombre de la consultoría)	Desarrollo de una plataforma digital destinada a jóvenes para mejorar su situación laboral y levantar sus datos.
Tipo de contrato	Contrato de Servicios Profesionales con empresas
Ubicación	Quito
Duración	135 días calendario

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO:

Este proceso se desarrolla en el marco del programa “Expandiendo el sistema de protección social para mujeres y hombres jóvenes en economía informal” (programa SDG), cuyo objetivo central es “incorporar a la población joven en condiciones de informalidad económica en el sistema de protección social contributivo y no contributivo promoviendo el empleo decente”. Este programa se implementa con el apoyo del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que tiene como labor contribuir con la ejecución de actividades de desarrollo sostenible a través de programas conjuntos multidimensionales. Las ciudades en donde se ejecutará el proyecto son Quito, Guayaquil, Loja y Machala. Su ejecución está a cargo de manera coordinada por las agencias de Naciones Unidas: OIT, ONU Mujeres y PNUD de la mano de instituciones públicas como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Unidad de Registro Social y el Ministerio de Trabajo.

Los jóvenes (entre 18 y 29 años de edad) enfrentan barreras estructurales para acceder al mercado laboral y al trabajo decente, lo que los obliga a buscar sus medios de vida en empleos informales, en condiciones precarias y al margen de la seguridad social y servicios de inclusión económica y social. El 70% de la población joven no tiene cobertura del sistema de protección social contributivo. Del grupo de jóvenes que se encuentran trabajando en el sector formal, el 58,6% están cubiertos por la seguridad social contributiva, en cambio, del grupo que se encuentra en informalidad, únicamente el 2,8% tiene cobertura (2019). Un joven en situación de informalidad laboral tiene trabajo más no tiene acceso al sistema de protección social (es decir no tiene una afiliación al IESS).

En este escenario, las políticas de protección social, inclusión económica y social requieren de un enfoque que permita integrar la situación actual de los jóvenes y plantear alternativas que se adapten a sus realidades y necesidades. La protección social se torna en un elemento clave para la consecución de un desarrollo inclusivo, equitativo y para reducir la pobreza y la desigualdad social. Consecuentemente, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ubican a la protección social como un elemento clave para la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como para alcanzar el objetivo de no dejar a nadie atrás.

A tal efecto, en el proyecto se ha planteado como objetivo la generación de instrumentos innovadores para creación de políticas adecuadas a la realidad actual y se diseñará modelos para la inserción del grupo beneficiario en el sistema de seguridad contributivo. Además, se promoverá progresivamente la formalización, así como la eliminación de barreras de ingreso al trabajo formal a través del acceso a sistemas de cuidados infantiles y permisos de maternidad y paternidad adecuados. Uno de los resultados esperados del proyecto consiste en la elaboración de un registro / base de datos de jóvenes en situación de informalidad económica que permita el diseño de estrategias de política pública ajustadas a sus características y necesidades.

Existen limitaciones en la actualidad en los instrumentos usados para la identificación de población

vulnerable y especialmente de población perteneciente al sector informal. El principal problema es que la información no permite recoger de manera dinámica la situación y necesidades de la población, particularmente de los jóvenes y sus movimientos en el mercado laboral.

La situación antes descrita requiere contar con mecanismos innovadores de acercamiento a jóvenes de 18 a 29 años, con el fin levantar información sobre algunas de sus características, transiciones y necesidades laborales. Por ello, se identificó la oportunidad de realizar un desafío o reto de innovación con el fin de convocar a diferentes grupos interdisciplinarios de la sociedad civil, de la academia y otros sectores, interesados en la problemática que estén interesados en hacer propuestas y desarrollar soluciones tecnológicas que permitan aportar a esta problemática. El reto buscaba identificar diversas ideas para explorar soluciones sobre nuevos mecanismos para levantar información que cubran el universo de jóvenes y complementar la información de los registros administrativos, considerando la dinámica entre el empleo informal y el desempleo se quiere asegurar que la solución del reto provea de información actualizada y sostenida en el tiempo.

Los resultados del reto de innovación y el aprendizaje alcanzado en el proceso, brindaron insumos que permitieron diseñar una propuesta de plataforma digital para por un lado permita el levantamiento de información sobre jóvenes, y que al mismo tiempo les ofrezca componentes informativos e interactivos que puedan ser de utilidad en materia de empleo y protección social.

En este contexto, el PNUD busca una empresa que realice el desarrollo de la plataforma digital en coordinación con el equipo de PNUD y su socio tecnológico encargado del desarrollo del backend para almacenamiento de datos únicamente (ver Anexo 3, Diagrama 0).

3. **OBJETIVO DE LA CONSULTORIA**

Diseñar y elaborar una plataforma web funcional, dinámica y atractiva para usuarios jóvenes entre 18 a 29 años en situación de informalidad laboral. La plataforma tendrá funciones vinculadas a la mejora de la situación laboral de los jóvenes y estará diseñada para levantar información del estado situacional laboral. La información levantada se almacenará para generar un Registro Nacional de Jóvenes en Informalidad Laboral.

4. **PRODUCTOS ESPERADOS:**

A continuación, se detalla para cada función de la plataforma los productos y actividades vinculadas requeridas.

- **Función 1: Buscar trabajo**

Esta función tiene un doble propósito. Por un lado, le permite al joven la búsqueda de i) puestos de trabajo a nivel nacional y regional u ii) oficios a nivel nacional en plataformas públicas y privadas (Producto 1). Por otro lado, el empleador podrá escanear los jóvenes registrados en la plataforma para encontrar el perfil requerido (Producto 2). Como precisión, esta función no busca que se publiciten puestos de trabajo sino desarrollar dos buscadores inteligentes que faciliten emparejar jóvenes buscando empleo con empleadores y viceversa, conectando con plataformas o servicios ya existentes. Ver Diagrama 1 - Anexo 3 este explica el funcionamiento que deberá tener esta función.

Producto final	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
Producto 1: Buscador inteligente conectando jóvenes con puestos de trabajo	Generar un motor de recomendaciones para emparejar el perfil del joven con un listado de puestos de trabajo u oficios.	Se debe garantizar la conexión con el almacenamiento de datos, generación de estadística y de notificaciones.	90 días de la firma del contrato

Productos intermedios	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
1.1 Lista de los campos a cargar en el curriculum vitae.	Revisar el estado del arte de plataformas de empleo y el tipo de información solicitada para cargar un CV.	Utilizar un enfoque amigable (user-friendly) para el usuario basado en la revisión de incentivos.	30 días de la firma del contrato
1.2 Documento con revisión de experiencias destacadas de plataformas de empleo identificando incentivos para jóvenes.	Revisión de literatura y experiencias para fomentar el uso de la plataforma en jóvenes e identificar <u>incentivos</u> que garanticen la utilidad de esta función para los jóvenes.		
1.3 Lista de campos a cargar en la generación del usuario del joven	Revisar experiencias de otras plataformas con funciones similares y el tipo de información solicitada para generar un usuario para el joven. Determinar los campos a llenar en jóvenes.	Utilizar un enfoque amigable (user-friendly) para el usuario.	30 días de la firma del contrato
1.4 Listado de plataformas de puestos de trabajo (profesionales) a nivel nacional y regional (públicas y privadas) al menos 15 plataformas identificadas.	Mapeo y caracterización de las principales bolsas de empleo a nivel nacional y regional. Identificar a través de raspado web (web scraping) u otras estrategias de extracción de información plataformas de empleo que anuncien puestos de trabajo u oficios .	El equipo de PNUD se firmará los acuerdos o convenios entre las partes, de ser necesario, para poder conectar el buscador inteligente con las plataformas de empleo.	80 días de la firma del contrato
1.5 Listado de plataformas de oficios a nivel nacional (públicas y privadas) al menos 7 plataformas identificadas.	Evaluar la viabilidad técnica y tecnológica de conectar el buscador inteligente con cada una de las plataformas priorizadas junto a PNUD. Facilitar la información técnica necesaria para la suscripción de acuerdos o convenios. Generar una solución de enlace a nivel técnico y tecnológico para las plataformas priorizadas por PNUD.	El acuerdo se redactará con base a los insumos proveídos por el equipo consultor.	

Producto final	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
Producto 2: Buscador inteligente conectando empleadores con perfiles de jóvenes registrados en la plataforma	Generar un buscador inteligente para empear los criterios de búsqueda del empleador con los perfiles de los jóvenes registrados en la plataforma.	Se debe garantizar la conexión con el almacenamiento de datos, generación de estadística y de notificaciones.	90 días de la firma del contrato

Productos intermedios	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
2.1 Lista de los campos que deben tener los criterios de selección	Revisar experiencias de plataformas de empleo y el tipo de información solicitada para encontrar perfiles de empleados.	Utilizar el enfoque de amigable (user-friendly) para el usuario basado en la revisión de incentivos.	30 días de la firma del contrato
2.2 Documento del	Revisar el estado del arte de casos de éxito y fracaso de plataformas de empleo para		

estado del arte identificando incentivos.	identificar <u>incentivos</u> que garanticen la utilidad de esta función <u>para los empleadores</u> .		
2.3 Lista de campos a cargar en la generación del usuario del empleador	Revisar el estado del arte de plataformas de empleo y el tipo de información solicitada para la generación del usuario del empleador. Generar un sistema de verificación que garantice que el empleador no va a realizar propuestas indebidas.	Utilizar el enfoque de amigable (user-friendly) para el usuario.	60 días de la firma del contrato

- **Función 2: Educación continua**

Esta función le facilita al joven la búsqueda de cursos de capacitación a nivel nacional e internacional en función de su perfil y preferencias de educación continua. Ver Diagrama 2 - Anexo 3 este explica el funcionamiento que deberá tener esta función.

Producto final	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
Producto 3: Buscador inteligente que genere una lista de cursos de capacitación para el joven	Generar el sistema de recomendaciones para empatar el perfil del joven y sus intereses de formación y capacitación con un listado de capacitaciones de plataformas a nivel nacional e internacional (privadas y públicas).	Se debe garantizar la conexión con el almacenamiento de datos, generación de estadística y de notificaciones.	90 días de la firma del contrato

Productos intermedios	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
3.1 Lista de campos para generar el perfil de intereses en formación y capacitación	Revisar el estado del arte de plataformas de capacitación y el tipo de información solicitada para conocer los intereses educativos del usuario.	Utilizar el enfoque de amigable (user-friendly) para el usuario.	30 días de la firma del contrato
3.2 Listado de plataformas de capacitación a nivel nacional e internacional al menos 15 plataformas. 3.3 Documento del estado del arte identificando incentivos.	Identificar a través de raspado web (web scraping) u otras estrategias de extracción de información plataformas de capacitación. Revisar el estado de arte de plataformas de capacitación y <u>los incentivos</u> para mantener a los usuarios comprometidos con su educación continua.	Utilizar el enfoque de amigable (user-friendly) para el usuario basado en la revisión de incentivos.	80 días de la firma del contrato

- **Función 3: Calculadora de derechos laborales**

Esta función le facilita al joven conocer su situación de informalidad y obtener recomendaciones para mejorar su estado con base en los derechos laborales que lo ampara. Además, el joven puede participar de un foro compartiendo con sus pares lo que le ha funcionado y no. Ver Diagrama 3 - Anexo 3 este explica el funcionamiento que deberá tener esta función.

Producto final	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
Producto 4: Calculadora de derechos laborales	Generar una calculadora (debajo se detalla los pasos y componentes de esta) para asesorar al joven sobre su situación laboral informal.	Se debe garantizar la conexión con el almacenamiento de datos, generación de estadística y de notificaciones.	90 días de la firma del contrato

Productos intermedios	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
4.1 Formulario que permita identificar el tipo y grado de informalidad	Revisar el estado de arte de la informalidad laboral para generar un Formulario de informalidad y nivel de vida que permita clasificar la informalidad en tipos y grados	Utilizar el enfoque de amigable (user-friendly) para el usuario.	30 días de la firma del contrato
4.2 Escenarios estándar según los tipos de informalidad laboral y sugerencias en base a los derechos para cada uno	Revisar el estado de arte de la informalidad laboral para generar una categorización de la informalidad por tipo y grado, cada categoría será un escenario que se discrimine de los otros. Revisar todas las leyes y normativa de derechos laborales ecuatorianas para asociar a cada escenario al menos 3 sugerencias prácticas que le faciliten al joven mejorar su situación laboral.	El número de escenarios deberá ser finito.	60 días de la firma del contrato
4.3 Proceso automatizado de verificación del empleador en las bases del SRI y Supercias.	Generar un proceso de verificación automatizado de la información de empleadores del sector formal de ser viable. El desarrollo está sujeto a su viabilidad técnica, informar sobre ésta a PNUD.		80 días de la firma del contrato
4.4 Foro virtual de jóvenes sobre las sugerencias y su puesta en práctica	Generar el espacio virtual que fomente el intercambio de experiencias e identifique las sugerencias más y menos populares Construir un mecanismo de inteligencia artificial que permita identificar contenido inapropiado en el foro y generará alarmas para el administrador.	Se debe garantizar un sistema fácil y amigable para bloquear al usuario y eliminar el contenido inapropiado.	80 días de la firma del contrato

- **Función 4: calculadora de protección social**

Esta función le facilita al joven seguir fortaleciendo su cultura previsional y desarrollar estrategias para enfrentar diferentes situaciones en su vida laboral, incluida la jubilación por vejez. Ver Diagrama 4 - Anexo 3 este explica el funcionamiento que deberá tener esta función.

Producto final	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
Producto 5: Calculadora de protección social	Generar una calculadora (debajo se detalla los pasos y componentes de esta) para fortalecer la cultura previsional del joven.	Se debe garantizar la conexión con el almacenamiento de datos, generación de estadística y de notificaciones.	90 días de la firma del contrato

Productos intermedios	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
5.1 Cuestionario de nivel de vida (ingresos y egresos) y contexto familiar (hijos, estado de salud, otros)	Revisar el estado de arte de los determinantes en el cálculo de pensiones de jubilación.	Utilizar el enfoque de amigable (user-friendly) para el usuario.	30 días de la firma del contrato
5.2 Listado de sugerencias prácticas para ahorrar y fortalecer las finanzas personales	Revisar el estado de arte de estrategias de ahorro y finanzas personales aplicables a la realidad ecuatoriana.	Al menos 3 sugerencia de ahorro y finanzas personales.	30 días de la firma del contrato
5.3 Enlace con la afiliación voluntaria del IESS y otros servicios (seguro de desempleo, cesantía, pensión por discapacidad y pensión por jubilación entre otros) una breve descripción de los pasos a seguir	Realizar una descripción de los pasos a seguir para la afiliación voluntaria y uso de otros servicios provistos por el IESS y facilitar el enlace de la afiliación voluntaria.		30 días de la firma del contrato
5.4 Cálculo financiero para identificar nivel de ahorros y temporalidad en función del cuestionario y edad estimada de jubilación	Generar un cálculo financiero actuarial que brinde información al joven sobre el monto de ahorro que debe tener y el tiempo que debe ahorrar para poder jubilarse con un nivel de ingresos deseado.		80 días de la firma del contrato
5.5 Foro virtual de jóvenes sobre las sugerencias y su puesta en práctica	Generar el espacio virtual que fomente el intercambio de experiencias e identifique las sugerencias más y menos populares Construir un mecanismo de inteligencia artificial que permita identificar contenido inapropiado en el foro y generará alarmas para el administrador.	Se debe garantizar un sistema fácil y amigable para bloquear al usuario y eliminar el contenido inapropiado.	80 días de la firma del contrato

- **Función 5: bases de datos y visualizadores**

Esta función facilita el acceso a la base de datos y visualización de la información almacenada en el Registro Nacional de Jóvenes en Informalidad Laboral. Se han identificado tres tipos de actores para quienes se facilitará la información en ambos formatos: sector público, otros sectores (academia, privado, sociedad civil, cooperación), y jóvenes. Ver Diagrama 5 - Anexo 3 este explica el funcionamiento que deberá tener esta función.

Producto final	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
Producto 6: Bases de datos y visualizadores	Facilitar el acceso a la base de datos y visualizadores (debajo se detallan las especificaciones).	La información descargable debe ser en formato de datos abiertos y tener varios formatos de descarga.	90 días de la firma del contrato

Productos intermedios	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
6.1 Lista de campos a cargar en la generación del usuario de la institución pública	Revisar el estado del arte de plataformas que permiten descargar información.		30 días de la firma del contrato
6.2 Lista de campos a cargar en la generación del usuario “otro usuario”	Revisar el estado del arte de plataformas que permiten descargar información.		30 días de la firma del contrato
6.3 Listado de filtros para que el joven pueda optar por conocer la situación de sus pares en función de la suya	Definir los filtros que el joven puede usar para comparar su situación laboral con las de sus pares y consumir esta información sea en gráficos, estadísticas o en mapas		60 días de la firma del contrato
6.4 Bases de datos (anonimizada y no anonimizada)	Sistematización de toda la información en bases de datos con base en la información levantada del joven en cada función de la plataforma y los cuestionarios “pop-up”. Ajustar el formato de las bases de datos para las instituciones públicas según los lineamientos de la DINARDAP. Construir indicadores y variables laborales y sociales a partir de la información georreferenciada.		80 días de la firma del contrato
6.5 Visualizador de gráficos y listados de estadísticas	Revisar el estado del arte de plataformas que generen gráficos e informes de estadísticas. Generar los visualizadores de gráficos y listados de estadísticas.		80 días de la firma del contrato
6.6 Visualizador de mapas interactivos	Revisar el estado del arte de plataformas con mapas interactivos. Generar los visualizadores de gráficos y listados de estadísticas.		80 días de la firma del contrato

- **Validación de la plataforma por el usuario final**

Producto final	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
----------------	-------------	----------------------	-------------------

Producto 7: Talleres y validación con jóvenes	La plataforma deberá ser validada por usuarios jóvenes de diversas ciudades del país para validar las funciones, los incentivos de uso y diseño de la plataforma. El equipo consultor estará a cargo de la sesión de validación y sistematización de la información.	PNUD facilitará la lista de jóvenes para ser contactados.	100 días de la firma del contrato
---	--	---	-----------------------------------

- **Función interna: Administración y gestión de la plataforma**

Producto final	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
Producto 8: Informe de gestión y administración de la plataforma.	<p>Analizar, recoger y describir el funcionamiento de la plataforma sus funciones y usos.</p> <p>Detallar las actividades, frecuencia, recursos humanos (cantidad y perfil) y financieros mínimos que se requerirán para la administración y gestión de esta.</p> <p>Realizar recomendaciones sobre su uso, administración, mantenimiento, alianzas y difusión.</p> <p>Impartir una capacitación para la administración y uso de la plataforma.</p>	Este documento permitirá garantizar la sostenibilidad a largo plazo.	120 días de la firma del contrato

- **Plataforma en su versión final**

Producto final	Actividades	Precisiones técnicas	Tiempo de entrega
Producto 9: Plataforma en su versión final	Ajustar la plataforma en función de las observaciones y sugerencias dadas en los talleres de validación y aprobadas por PNUD. Ajustar la plataforma en función de la retroalimentación brindada por contrapartes de gobierno y otras agencias de ONU.	PNUD facilitará los ajustes requeridos por contrapartes de gobierno y otras agencias de ONU.	135 días de la firma del contrato

5. **COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN:**

La empresa estará bajo la supervisión directa del Coordinador del Área de Gobernabilidad Desarrollo Inclusivo y bajo la supervisión técnica de la oficial a cargo del proyecto “Expandiendo la protección social a jóvenes en la informalidad económica” y del Laboratorio de Aceleración de PNUD. La empresa deberá participar de reuniones de coordinación y organización.

6. **DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:**

La consultoría tendrá una duración de 135 días a partir de la suscripción del contrato.

7. **LUGAR DE TRABAJO**

La empresa consultora contratada desarrollará las actividades objeto de esta consultoría en modalidad de teletrabajo. Pueden aplicar empresas nacionales o internacionales.

8. **PERFIL EMPRESA CONSULTORA (PROVEEDOR DE SERVICIOS):**

Se requiere de una empresa con experiencia en:

- Gestión de proyectos de desarrollo e innovación de 3 años.
- Experiencia de 3 años en el desarrollo de plataformas web personalizadas utilizando software libre o licenciado, en instituciones públicas, privadas o de la sociedad civil.
- Presentación y currículum de la empresa, la cual debe incluir la presentación de tres experiencias relevantes, explicando en qué consistieron y sus alcances.
- Dos referencias profesionales de la empresa. Exposición de motivos (intereses y aptitudes relevantes de la empresa y su personal para cumplir con el objetivo del proyecto).

8.1 PERFILES DEL EQUIPO DE TRABAJO

Se sugiere trabajar con la metodología de entrega de avances por *sprints* y garantizar el *quality assurance* de las funciones de la plataforma. El siguiente será el equipo evaluado con el que deberá contar la empresa para desarrollar los productos requeridos:

Perfil del equipo	Formación	Experiencia profesional
Líder de proyecto (1)	Título profesional de tercer o cuarto nivel en ciencias sociales, negocios o carreras relacionadas.	- Experiencia de 4 años en gestión de proyectos y procesos y/o áreas relacionadas.
Especialista en investigación social (1)	Título profesional de tercer o cuarto nivel en ciencias sociales o carreras relacionadas.	- Experiencia de 3 años en investigación (revisión de literatura) y generación de reportes analíticos. Experiencia previa en alguno(s) de el(los) siguiente(s) tema(s): laboral, protección social
Especialista en datos (1)	Título profesional de tercer o cuarto nivel en economía, ciencia de datos o carreras relacionadas.	Experiencia de 3 años en desarrollo de algoritmos de inteligencia artificial
Especialistas en sistemas de información/ desarrollo web (2)	Título de tercer o cuarto nivel en sistemas de información, informática, computación o carreras relacionadas.	Experiencia de 4 años en desarrollo web (backend) y de plataformas
Diseñador gráfico (1)	Título de tercer o cuarto nivel en diseño gráfico o carreras relacionadas.	Experiencia de 3 años en diseño gráfico (frontend) de plataformas

9. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán de acuerdo con el siguiente esquema de desembolso y contra entrega de los productos previamente aceptados en conformidad y validados por los/las supervisores/as del contrato. La empresa contratada será responsable de las obligaciones tributarias que el contrato genere. El PNUD no es agente de retención de impuestos.

Entrega	Número de producto	% del valor total del contrato	Tiempo de entrega
Entrega 1: Productos intermedios de las Funciones 1 a 5	Productos: 1.1/ 1.2/ 1.3 Productos: 2.1/ 2.2 Productos: 3.1 Productos: 4.1 Productos: 5.1/ 5.2/ 5.3 Productos: 6.1/ 6.2	20%	30 días de la firma del contrato

Entrega 2: Plataforma en su versión preliminar para las Funciones 1 a 5	Productos: 1/ 1.4 / 1.5 Productos: 2/ 2.3 Productos: 3/ 3.2 / 3.3 Productos: 4/ 4.2/ 4.3/ 4.4 Productos: 5/ 5.4/ 5.5 Productos: 6/ 6.3 – 6.6	40%	90 días de la firma del contrato
Entrega 3: Talleres de validación e informe de gestión y administración de la plataforma	Producto: 7 y 8	15%	120 días de la firma del contrato
Entrega 4: Plataforma en su versión final para las Funciones 1 a 5	Producto: 9	25%	135 días de la firma del contrato

Se aplicará una garantía técnica por defectos de instalación, configuraciones y errores de código por el lapso de 12 meses posteriores a la entrega formal de la plataforma, la misma debe incluir la corrección de dichos defectos, configuraciones y/o errores de código a la brevedad posible, sin costo alguno para el contratante, siempre que se ajusten a los requerimientos solicitados en el marco de la consultoría. La plataforma debe tener un desarrollo de código abierto y diseño personalizado. La empresa estará encargada de adquirir el dominio y hosting para albergar la plataforma web y su información por dos años.

El proveedor entregará en copia los archivos correspondientes a la maquetación del diseño gráfico en archivos editables y la dirección web del repositorio “git” de código abierto, donde se encontrará el código del software, el cual deberá ser actualizado en caso de corrección de errores.

10. RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las empresas interesadas deberán enviar:

- Presentación y currículum de la empresa, la cual debe incluir la presentación de tres experiencias relevantes, explicando en qué consistieron y sus alcances.
- Dos referencias profesionales de la empresa. Exposición de motivos (intereses y aptitudes relevantes de la empresa y su personal para cumplir con el objetivo del proyecto).
- Hoja de vida del equipo que estaría involucrado. Los perfiles mencionados en la sección 8 serán evaluados pero la empresa puede contar con un número más amplio de profesionales para esta consultoría.
- Oferta técnica mencionando cómo va a cumplir con los productos requeridos;
- Oferta económica total y desagregada por cada una de las funciones de la plataforma

Se solicita a las empresas que la propuesta económica tenga una desagregación para cada una de las funciones detalladas en la sección 4 “Productos esperados” y un total, considerar que el backend del almacenamiento de datos no es desarrollado por la empresa sino por el socio tecnológico de PNUD (este costo de desarrollo no es cubierto por la empresa).

El PNUD en función de las propuestas económicas, las definiciones del proyecto y del presupuesto disponible podrá solicitar la elaboración de todas las funciones de la plataforma y todos sus componentes o solo algunas.

11. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA

Las ponderaciones asignadas para la selección son las siguientes:

- Perfil de la empresa y del equipo involucrado: 35%
- Propuesta técnica: 30%
- Propuesta financiera: 35%

Las empresas con interés en esta consultoría deberán formalizar su participación presentando una oferta técnica, la mismas que será evaluada de acuerdo con la siguiente tabla.

Desarrollo de una plataforma digital destinada a jóvenes para mejorar su situación laboral y levantar sus datos.	
Ponderación	Puntuación máxima
Calificación del perfil de la empresa y equipo	
<p>-Presentación y currículum de la empresa, la cual debe incluir la presentación de tres experiencias relevantes, explicando en qué consistieron y sus alcances. <i>Mecanismos de calificación:</i> Calificación: Cumple / No cumple</p> <p>-Dos referencias profesionales de la empresa. Exposición de motivos (intereses y aptitudes relevantes de la empresa y su personal para cumplir con el objetivo del proyecto). <i>Mecanismos de calificación:</i> Calificación: Cumple / No cumple</p> <p>-Gestión de proyectos de desarrollo e innovación de 3 años. <i>Mecanismos de calificación:</i> 3 o más = 5 Más de 2 y menos de 3 = 3 Entre 0 y 2 = 0</p> <p>-Experiencia de 3 años en el desarrollo de plataformas web personalizadas utilizando software libre o licenciado, en instituciones públicas, privadas o de la sociedad civil. <i>Mecanismos de calificación:</i> 3 o más = 5 Más de 2 y menos de 3 = 3 Entre 0 y 2 = 0</p>	5%
<p>Líder de proyecto (1)</p> <p>-Título profesional de tercer o cuarto nivel en ciencias sociales, negocios o carreras relacionadas. <i>Mecanismos de calificación:</i> Calificación: Cumple / No cumple</p> <p>-Experiencia de 4 años en gestión de proyectos y procesos y/o áreas relacionadas. <i>Mecanismos de calificación:</i> 4 o más = 3 Más de 2 y menos de 4 = 1 Entre 0 y 2 = 0</p>	3%

Calificación oferta técnica mencionando cómo va a cumplir con los productos requeridos	
¿Se desarrollan propuestas claras para cada función de la plataforma en cuanto a las especificidades de programación, arquitectura y garantías de seguridad tecnológica enfatizando las ventajas?	15%
¿Se desarrollan la metodología y organización del trabajo que se requiere para cumplir con los productos intermedios y finales solicitados en los TDRs?	10%
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo y se ajusta a los términos de referencia? ¿Los componentes del trabajo son coherentes entre sí, se encuentran bien estructurados y claros?	5%
	30%
Calificación oferta económica	
Oferta económica desagregada por rubros especificando el costo de cada función de la plataforma	35%
Subtotal	35%
Total (perfil organización, perfil equipo, oferta técnica y económica)	100%

12. ANEXOS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Anexo 1 - Contenidos mínimos de la oferta técnica.

1. Introducción
2. Objetivos
3. Detalle técnico para el desarrollo de las cinco funciones de la plataforma en cuanto a programación, arquitectura y garantías de seguridad tecnológica enfatizando la ventaja de esa propuesta.
4. Metodología de trabajo y actividades propuestas para la elaboración de los productos intermedio y finales (cronograma).
5. Otros

Anexo 2 - Contenidos mínimos propuesta económica.

Los costos deben ser expresados en dólares estadounidenses

Anexo 3 – Diagramas

Diagrama 0. Coordinación entre la empresa contratada y el socio tecnológico

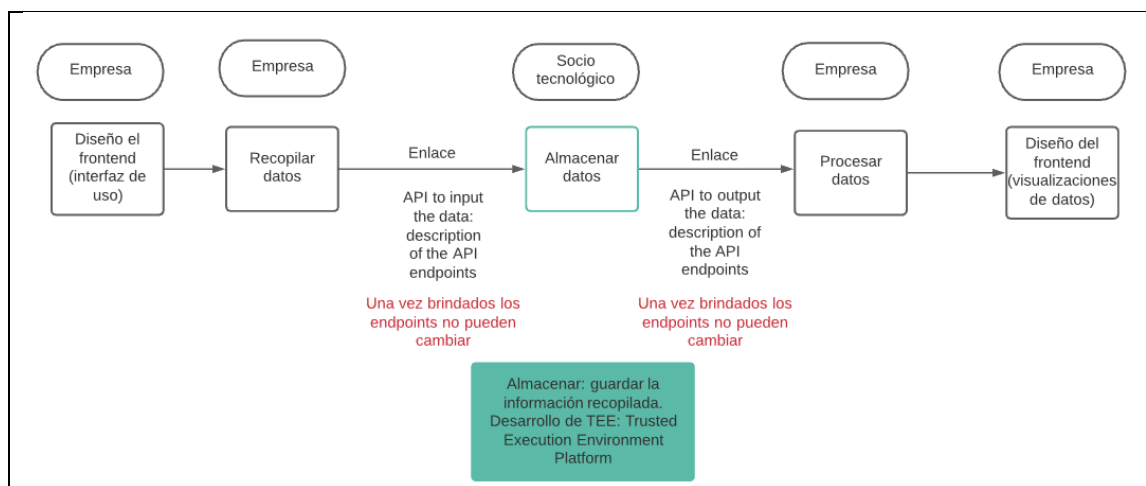
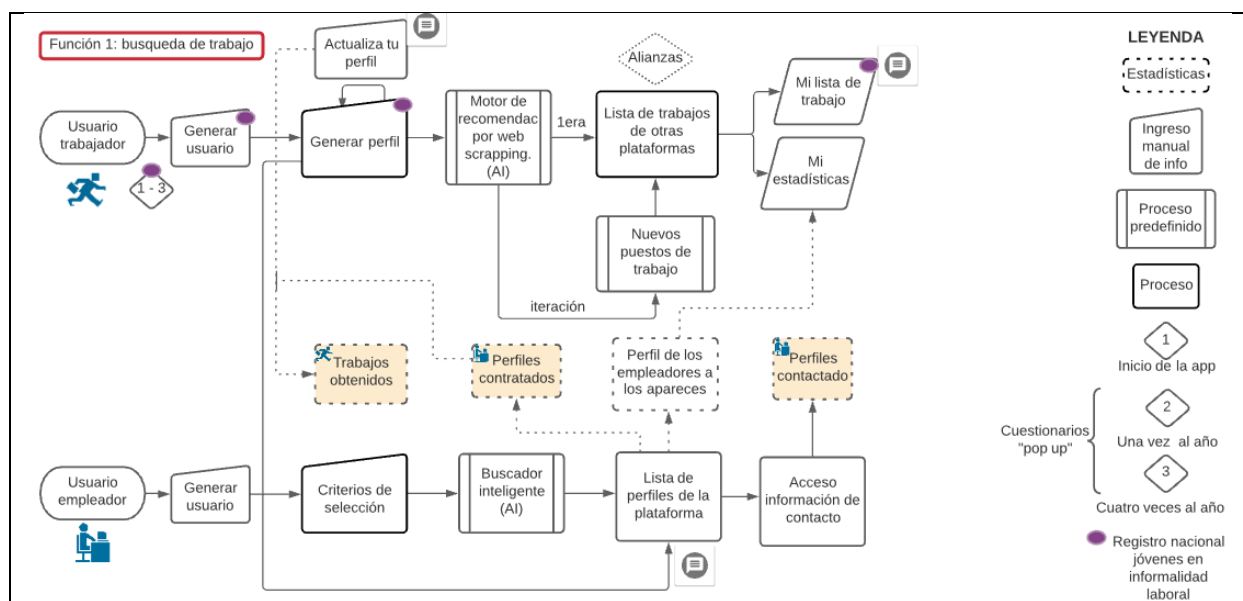


Diagrama 1. Buscar trabajo.



Descripción del funcionamiento.

El joven (denominado usuario trabajador) al utilizar la plataforma por primera vez debe generar un usuario. Esto aplica para cada una de las funciones de la plataforma. Una vez creado el usuario el joven registra información sobre su perfil profesional y educativo. Un motor de recomendaciones le proveerá un listado de puestos de trabajo ofertados en distintas plataformas de empleo (bolsas de trabajo). Este motor utilizará *web scrapping* para encontrar estos puestos de trabajo. Cada vez que el joven tenga un nuevo puesto de trabajo en su lista de trabajo le llegará una notificación. De igual modo, le llegará una notificación cada cuatro meses para que actualice su perfil.

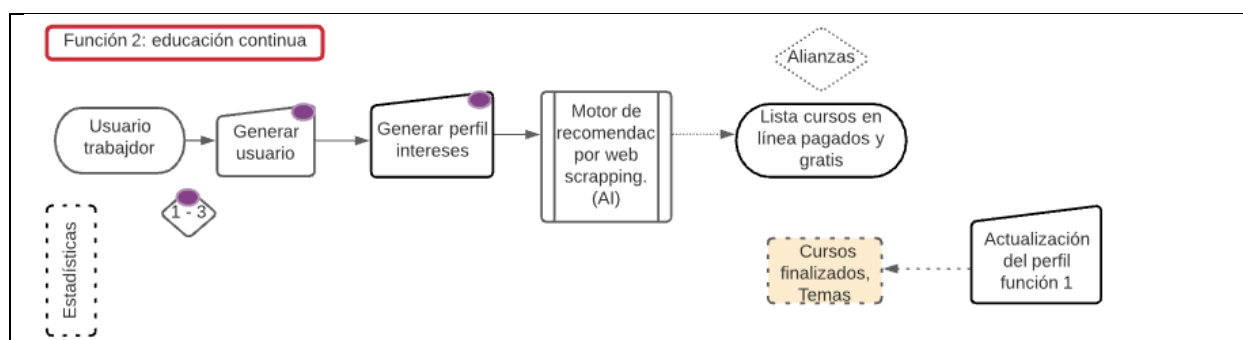
El empleador deberá generar un usuario al utilizar la plataforma por primera vez y tendrá acceso a un listado de criterios de selección predeterminados para filtrar los perfiles de los jóvenes a su conveniencia. El buscador

inteligente le proveerá un listado de perfiles y le llegará notificaciones al empleador si hay un nuevo perfil que cumpla con los criterios seleccionados.

El diagrama detalla tres categorías de datos que se puede recolectar: i) para evaluar la utilidad de la función de la plataforma por parte del equipo administrador (recuadro color amarillo claro), es decir que los buscadores facilitaron al joven encontrar trabajo y al empleador contratar; ii) para proveer al joven de información útil sobre el proceso, y iii) para almacenar información en el Registro Nacional de Jóvenes en Informalidad Laboral (diamante con los números 1 a 3 y círculo morado).

Hay que enfatizar que los cuestionarios “pop-up” recogen información del joven de tres tipos y con la siguiente frecuencia. La información sobre el joven (generalidades como nombre, cédula de identificación, etnia entre otras) y su situación laboral pre-pandemia se levantará una sola vez en el primer ingreso a la plataforma. La información sobre su situación laboral (actividad económica, empleador, salario, horas de trabajo) se levantará cada 4 meses es decir un total de 3 veces al año. Y la información de contexto socioeconómico se recogerá una sola vez al año. Los cuestionarios “pop - up” serán entregados desde PNUD. Se debe asegurar no solicitar al joven dos veces la misma información es decir que si se recoge información del cuestionario “pop up” de generalidades no deberá solicitar la misma información en la generación de usuario o cuestionario de perfil. Esta observación aplica para todas las funciones de la plataforma.

Diagrama 2: Educación continua



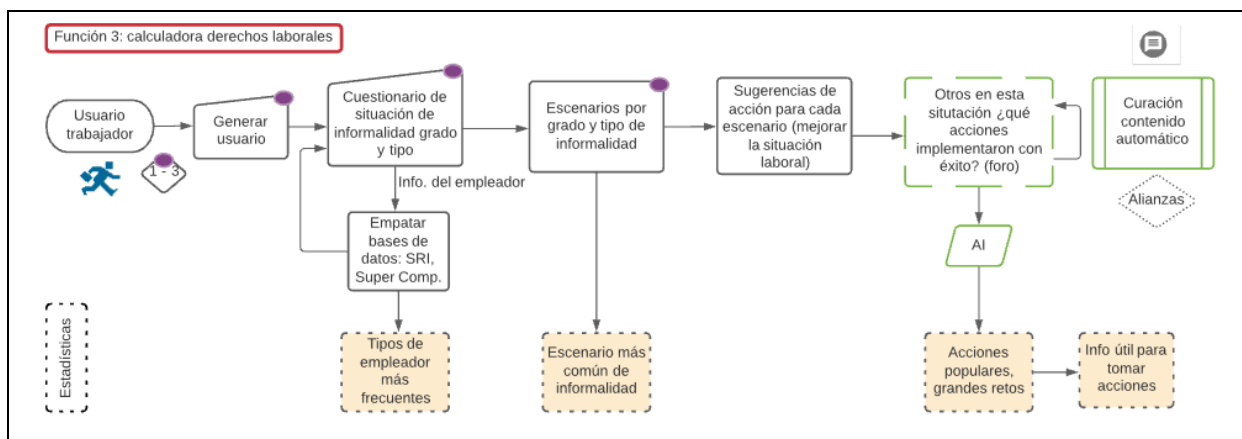
Nota: La leyenda es la misma que para el diagrama 1.

Descripción del funcionamiento.

El joven con su usuario ya generado completará su perfil de interés educacional. El motor de recomendaciones utilizará este perfil y el perfil de la Función 1 para generar, a través de *web scrapping*, un listado de cursos públicos o privados de capacitación en línea o presenciales pagados o gratis.

El diagrama detalla dos categorías de datos que se pueden recolectar: i) para evaluar la utilidad de la función por parte del equipo administrativo (recuadro color amarillo claro), es decir si el curso tomado por el joven fue una de las sugerencias dadas por el buscador; y ii) para almacenar información en el Registro Nacional de Jóvenes en Informalidad Laboral.

Diagrama 3: Calculadora de derechos laborales



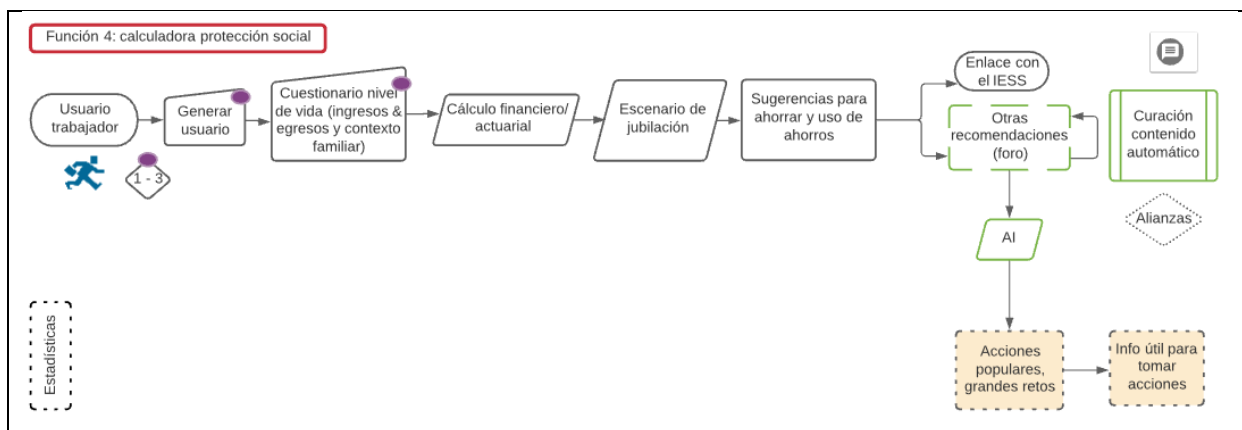
Nota: La leyenda es la misma que para el diagrama 1.

Descripción del funcionamiento.

El joven con su usuario ya generado completará el cuestionario de situación de informalidad. Si su empleador es del sector formal, es decir que tiene Registro Único de Contribuyente, se puede corroborar y complementar la información del cuestionario revisando los datos en las plataformas del Servicios de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías (Supercias). Con base en la información del cuestionario el joven estará en un escenario, se deberán definir un número finito de escenarios previamente, y recibirá sugerencias prácticas en función de sus derechos laborales para mejorar su situación laboral.

Habrá un foro para que los jóvenes dejen comentarios sobre las sugerencias que les fueron útiles y aquellas que no y qué otras acciones han tomado. Habrá una inteligencia artificial que identifique las sugerencias más y menos populares. Y habrá una segunda inteligencia artificial que permita identificar contenido inapropiado en el foro y generará alarmas para el administrador.

Diagrama 4: Calculadora de protección social

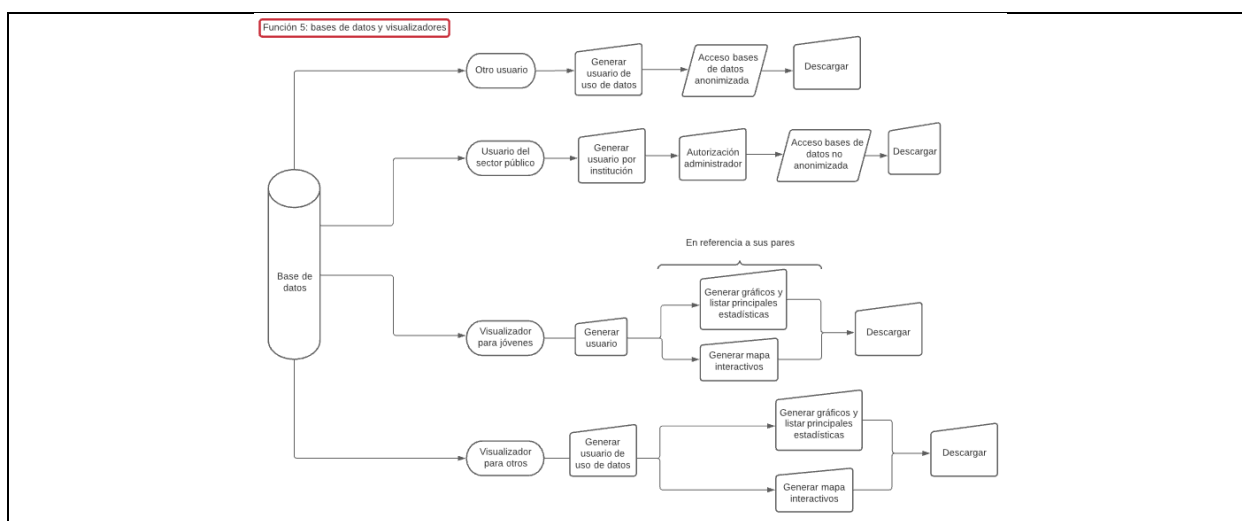


Nota: La leyenda es la misma que para el diagrama 1.

Descripción del funcionamiento.

El joven con su usuario ya generado completará el cuestionario de nivel de vida y contexto familiar. En función de la edad estimada de jubilación y el nivel de vida que el joven desea mantener en su vejez el cálculo financiero actuarial le arrojará el porcentaje de ahorro que debe realizar en las diferentes etapas de su vida. Además, habrá una sección con sugerencias prácticas para ahorrar y para capitalizar fondos. Por último, el joven será dirigido a la afiliación voluntaria del IESS con un detalle de los pasos a seguir y podrá ser parte de un foro para que comente lo que la ha funcionado y no para tener una estrategia de previsión para su vejez u otras situaciones.

Diagrama 5: Bases de datos y visualizadores



Descripción del funcionamiento.

Se puede acceder a las bases de datos del Registro Nacional de Jóvenes en Informalidad Laboral en dos formatos. A) Bases no anonimizadas (es decir que el número de cédula, nombres completos e información de contacto serán compartidas), a esta información tendrá acceso únicamente las instituciones públicas al tener un usuario aprobado por el administrador. B) Bases anonimizadas en formato de datos abiertos, a esta información tiene acceso cualquier tipo de actor una vez generado su usuario de uso de datos.

Por otro lado, se generarán visualizadores que muestren: i) gráficos y las principales estadísticas en ambos casos estos insumos deben ser descargables en varios formatos, y ii) un mapa interactivo para ubicar las estadísticas en el territorio y las bases geográficas se podrán descargar en formato de datos abiertos. El joven al usar el visualizador conocerá las estadísticas del resto de pares que están en la misma situación o diferente. Por ejemplo, para un joven que gana USD 350,00 mensuales, las estadísticas le arrojarán que el 50% de jóvenes de esa edad ganan menos y que quienes ganan más no trabajan para el sector privado sino para el público.

Hay que enfatizar que la plataforma solicita al usuario tener acceso a su punto de ubicación por lo cual se podrá conocer ubicación y patrones de movilización, este microdato será de uso exclusivo de los administradores, pero los mapas desplegarán esta información de manera agregada.

Formulario de Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación

- 1.1 Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la Propuesta, deberán confirmar lo siguiente en su Propuesta: (i) que han designado a una de las partes **para actuar como entidad principal**, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación de manera conjunta y solidariamente; lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo **debidamente firmado entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Propuesta**, y (ii) que si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, **quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación**.
- 1.2 Después del Plazo de Presentación de la Propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento **por escrito previo del PNUD**.
- 1.3 La entidad principal y las entidades miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación **deberán presentar sólo una Propuesta**, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.
- 1.4 La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la SDP, tanto en la Propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que conforman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación **estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD**.
- 1.5 Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación presenten el registro de su trayectoria y experiencia, deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:
 - a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación; y
 - b) los compromisos que hayan sido asumidos por entidades individuales de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.
- 1.6 Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales en la presentación de sus credenciales individuales.
- 1.7 En caso de requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, los Consorcios o las Asociaciones cuando el espectro de experiencia y recursos necesarios no se puede obtener en una sola empresa.

- 1.8 El Proponente (incluidos los miembros individuales de cualquier Asociación en Participación, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Propuesta, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación
- 1.9 Las Propuestas presentadas por dos (2) o más Proponentes serán rechazadas si se comprueba alguna de las siguientes situaciones:
- a) que tienen al menos un asociado de control, director o accionista en común; o
 - b) que cualquiera de ellos reciba o ha recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás;
o
 - c) que tienen el mismo representante legal a los efectos de esta SDP; o
 - d) que tienen una relación entre sí, directa o a través de terceras partes comunes, que los coloca en una posición de acceso a información relativa a la Propuesta de otro Proponente o de influencia sobre dicha Propuesta de otro Proponente, con respecto a este proceso de SDP;
 - e) que son subcontratistas entre sí, uno de la Propuesta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Propuesta también presenta otra Propuesta a su nombre como Proponente principal; o
 - f) que personal clave que ha sido propuesto en el equipo de un Proponente participa en más de una Propuesta recibida en este proceso de SDP. Esta condición relacionada con el personal no se aplica a los subcontratistas que estén incluidos en más de una Propuesta.

Formulario de Información de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación

Nombre del Proponente:	[Insertar nombre del Proponente]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de SDP:	[Insertar número de referencia de SDP]		

Debe completarse y entregarse con su Propuesta si se presenta como Asociación en Participación/Consorcio/Asociación.

N.º	Nombre del Asociado e información de contacto (domicilio, números de teléfono, números de fax, dirección de correo electrónico)	Proporción propuesta de responsabilidades (en %) y tipo de servicios que se realizarán
1	[Completar]	[Completar]
2	[Completar]	[Completar]
3	[Completar]	[Completar]

Nombre del asociado principal (con autoridad para vincular a la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación durante el proceso de la SDP y, en caso de que se adjudique un Contrato, durante la ejecución del contrato)	[Completar]
---	-------------

Adjuntamos una copia del documento a continuación firmado por cada asociado que detalla la estructura legal probable y la confirmación de responsabilidad individual y colectiva de los miembros de dicha Asociación en Participación:

- Carta de intención para la creación de una Asociación en Participación **O**
 un acuerdo de Asociación en Participación/Consorcio/Asociación

Por la presente confirmamos que, si se adjudica el contrato, todas las partes de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación serán responsables de manera individual y colectiva ante el PNUD por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato.

Nombre del asociado: _____

Nombre del asociado: _____

Firma: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Fecha: _____

Nombre del asociado: _____

Nombre del asociado: _____

Firma: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Fecha: _____